

†
J. M. J.

Sevilla 24 Abril de 1779.

Mi muy amado hijo Fray Diego; el Señor nos enseñe á hacer en todo su Santísima y amabilísima voluntad, Amen.

Con fecha de 6 y 16 (de Málaga y Granada) he recibido dos que me hacen más visible la singular Providencia con que el Señor te obliga, y la necesaria obligación que te impone de serle fiel y dejarte todo, todo, á ella, si pudiera ser, sin acordarte ni un instante de tí, ni cuidar de tu honra, ni de las resultas de tu ministerio, sino del que te lo ha confiado, para hacer de él y de tí lo que convenga. Puedes estorbar, y quizás más de lo que piensas, los designios del Señor sobre tí; puedes detener su ejecución, puedes malograrlos; pero esto que puedes, dejado á tu miseria, puedes también, si te abismas en el fondo de ella, si desde su profundo clamas, y alentado con fé viva de que en Dios todo lo puedes, mandar á los vientos y á la mar de tus interiores desconfianzas, temores, y aun deseos, y sin duda calmarán. Puedes arrojarte intrépido á sobrecargar los muchos y horribles propios, los ajenos enormísimos pecados; puedes sufrir sobre tí, sobre tu honra, sobre mil vidas que tuvieras, cuantas persecuciones y contradicciones te hagan los enemigos del alma, y cuantos castigos decrete contra tí por los ajenos y propios la rectísima justicia del ofendido. Puedes lleno de celo, combatir donde quiera que estés el libertinaje, sea en las potestades de los grandes del mundo, sea en la confusión de la multitud de iluminados preténsos que tanto han cundido. Pue-

des hacerte obedecer del mismo infierno, mandándole en el poderoso é irresistible y sacrosanto nombre de JESÚS. Fudieras en el mismo, y con el mismo, lo que pudieron los ministros del mismo que te han precedido y cuyo ministerio se te ha confiado, si fuera como la suya tu fé, tu confianza en Dios, tu amor al mismo y á los prójimos.

Ah hijo mio! Como quisiera este ruinisimo Padre tuyo inspirarte dignos sentimientos del Dios que sirves, y del ministerio que te ha confiado! Quien pudiera romper ese lazo que algo te ata á tí mismo, para que libre volaras á unírte todo á la Eterna Verdad! ¿No lo es que omnia possum in eo qui me confortat? ¿No lo es que la viva fé trastorna los montes y hace omnipotentes? No lo es que cuando Dios envía hasta las palabras dá al enviado, lo arma, lo fortalece y hace de diamante su frente? Pues, Fr. Diego mio, no yo, el Señor te lo manda por mí: State in fide: viriliter agite: confortámini: omnia vestra in charitate fiant. Ama al Amabilísimo, ama su gloria, su honor la exaltación de su Nombre santísimo, la confusión de los iluminados del siglo; su conversión, su desengaño, la dilatación del espíritu del Cristianismo, la pureza de la fé, la observancia de la Ley; y olvidate de tí! ¿Quién eres? quién eres? ¿Qué es tuyo de cuanto te dan? ¿Qué tendrás que hayas merecido? Nada, nada, nada! Eso es el misionero capuchino, eso es Fr. Diego, eso es ese que el mundo mira con admiración, y miraría con asombroso espanto, si supiera distinguir lo que es suyo, y lo que Dios ha depositado en él para que más resalte su bondad!

Pienso que si todos tuvieran el fondo del conocimiento que con confusión mia tengo de tí, se pasmarían y adorarían profundamente sus juicios incomprensibles. Acuerda la interior inspiración de Ubrique, cuando más al parecer imposible tu vocación al ministerio: Capuchi-

no Misionero. Desde entonces tú llamado, y para enviarte algún día á combatir los errores del mundo iluminado en pretensión y corrompido en realidad! Desde entonces, para lo que en el día eres, y por unos medios de especial providencia, cuales son los que tu no olvidarás! ¿Lo crearás? Ceuta, Moron, Osuna, teatros de tu misión. Sevilla, Cádiz Córdoba Málaga, una y otra vez, y ahora Granada, teatros mayores y que más te da á conocer en ellos quien te ha preservado de tí y ha dado tanto que predicar, confesar, etc. Te ha faltado? Te ha desamparado? No has cumplido con alguno ó mucho fruto tu misión y ministerio? Pues, no des quejas al Señor; mortifica ese deseo de lo que te espera, que ello vendrá á su tiempo. No des prisa á Dios; llegará! llegará! No dista mucho; Dios lo sabe! Cuanto tendrás que ofrecerle! y con qué conformidad lo que te dé debes ofrecerle! Pero, si aun no llega, mortifica tus deseos de que llegue; pues como te he hecho presente y haré, llegará en su tiempo oportuno; pero conténtate mientras llega con dejarte todo, todo, al divino beneplácito: obra lo que te manden y descuida.

Bueno es que temas, cuando el Señor se explica sentido de los hombres, y manda á las nubes que fulminen rayos, que no den oportuna lluvia, que la tierra se sacuda y tiemble; pero no lo es que temas sin aliento y fé viva en el que maneja para nuestro bien las plagas y fenómenos raros que se observan acá en el siglo y aún en el año. Si no eres como tu seráfico Padre, lo serás; y heredero de su espíritu: Cuida de imitarlo y practicar sus virtudes; pero no en el día. Ten paciencia, que llegará el tiempo que te anuncio; dejate de cuidados, de lo que será, y tenlo de lo que en el día ha puesto el Señor al tuyo.

Vete con reserva en la conversión de la que tiene el pleito, y no olvides lo que te pasó con ella ó con la que

fué, cuando quiso enredarte, y te escribió con libertad. Prudencia es virtud inseparable de los ministros que han de tratar con todos; porque no todos son los que suelen parecer, aunque hay todavía conversiones firmes y de corazón.

Vamos á la que escribes de Granada, y espero recibir otra que me saque de cuidado, y me ocupe en tí, á quien quisiera estar siempre sirviendo con cuanto el Señor me dé para tu aliento y resolución, y para en algo contribuir á los fines santos de tu misión.

Por D. Lorenzo que me escribió de Montilla, supe por qué no te detuviste á ver á los Excelentísimos que te esperaban; y por la tuya leo que habías comenzado la misión. De supuestos milagros, estoy en que te quieren hacer por puro capricho milagrero. Ten paciencia, y si tuvieras la fé y amor á Dios, á su honra, y al bien de tus prójimos, que te deseo, impero y mando, tú los harías; ¿y harías algo que fuera tuyo? ¿Es poco milagro que, siendo el que fueras sin Dios, seas porque Dios es quien es, lo que eres? Piénsalo bien! y no dudes, que justificatio impij majus opus est creatione totius universi. Te he encomendado, te he rogado y deseo con ansia la mia: ruégala á Dios y cata un milagro que á ambos acomode; á mí para servir al Señor y ayudarte; á tí, porque algo te ha de tocar por hijo, (y tal hijo!) de mi reformación. Te he encomendado la salud de esta Señora hermana de la Marquesa, cuya alma cuido; y temo si queda sola. A la enferma, á la hermana y á mí acomodaria la salud, si conviene y es voluntad de Dios que no muera: pídelo y échale una bendición, y contéstame haberlo hecho para mi consuelo. La Casa-estrada ha estado y está malita; pero sale y sigue en lo que puede su camino. Está muy conforme, y gusta ya los dulces frutos de su resignación en la paz que goza. Se te encomienda con mucho amor que te

tiene, agradecida á lo que te debe ó al Señor por tí.
Yo te espero con deseo, que resigno; y entonces, que me dirás lo que de la imaginada visión me reservas, te diré lo que de ella entiendo. Supongo que todas son sospechosas, porque el enemigo tiene (cuando lo dejan) su trono en la imaginativa, y ésta sin más estímulo que su misma vivacidad y locura, nos pinta lo que quiere, ó lo que quisiera. A nada se opone la inteligencia que le das en orden al estado de Granada y á los efectos de la misión. Sea lo que sea, no dudes, que no es de las sospechosas, como te lo acreditará ó habrá ya acreditado la experiencia; pero séalo ó nó, nunca fjes pie en tales imaginaciones. Bueno es, y aun conveniente para muchos fines, no ocultarlas al Director, porque tal vez la luz que se niega al que las tiene, suele dársele al que las oye, á cuyo solo cargo está calificarlas por lo que son, y arreglar lo que conozca que conviene; y por tanto, de nada, de nada, se ha de hacer aprecio, hasta que el Señor declare qué quiere significar, por la voz de su ministro, á quien fielmente debes dar de todo cuenta, y de lo que sobre todo juzgues, pronto á solo creer y estar á lo que resuelva el Dios visible. Tal es el Director, aunque sea como el que ahora tienes.

Como lo soy, y me parece que con recta intención y amor verdadero á tu alma, escribiendo está y estando hasta aquí ya escrito, me dan la noticia de que resistiéndolo tú, te ha graduado de Doctor teólogo esa Universidad, cuyo grado has recibido por obediencia, y con singularísima aclamación de toda esa gran ciudad; y que predicas en la función de la Universidad. ¿Qué efectos juzgarás ha causado en mí esta noticia? Oh, si yo te los hubiera ahora de manifestar! Algunos te diré para que te sirvan de mayor confusión y exciten en tu corazón afectos de convencimiento y reconocimiento. ¿Merece Fr. Diego las infulas de Doctor teólogo? ¿Merece

que un honor con que se premian las fatigas de un tenaz estudio y aprovechamiento, se confiera á quien ninguna ha tenido en lo que parece saber? ¿Sabes algo que te haya costado las angustias de espíritu que experimenta el que estudia? Ese conjunto de singulares perfecciones de oratoria conque te hallas adornado, ese debido aprecio que te hacen los sabios y pueblos cultos; esos honores con que te distinguen y esa pública voz con que declara un cuerpo de Universidad, que eres de él; son tuyos? son tuyos, Fr. Diego mío? ¿Eres en el fondo de tu corazón lo que el mundo publica? Si no lo eres, como no lo eres, y apesar tuyo te honran, te distinguen, te estiman, te exaltan, te promueven á grados (quedan otros,) ¿por qué un Dios providentísimo lo hará así contigo? ¡Oh, hijo de mi alma! Yo te lo diré como lo hago ó conozca. Porque quiere servirse de tí para la grande empresa, de abatir primero tu orgullo, y luego el vanísimo de los Scientes se esse sapientes stultis facti sunt. Tales son los ignorantísimos iluminados del presente siglo. Tu orgullo digo primero, porque presumir de tí, experimentando que si algo haces debes creer que se te dá; y cuando es tanto lo que en realidad admiran los pueblos y yo que te conozco admiro más; si no eres humildísimo y no vuelves todo, todo á cuyo es, serás más soberbio que el mismo lucifer; y de aquí, quiero decir, del conocimiento que no puedo negar me dá el Señor de lo que debes ser, ha procedido cuanto te inspiro, inspiraré y no cesaré de aliento, resolución, confianza y fé viva, que tu misión en toda su extensión en cuanto á pulpito, confesonario, consultas, etc., no está á tu cargo, sino al del que te envía, Si un Dios Omnipotente, sabio, bueno, etc., te ha constituido misionero, y te envía ya aquí ya allí, á su cargo está, no ya al tuyo, la misión. Vé y déjate de tí y de cuanto á tí toque; y armado de la autoridad que se te ha dado, obra con ella generosamente, dejate honrar,

porque se honre el ministerio que no es tuyo. Predica, clama, reprende con espíritu del que te lo dá, y como te lo diere. Obra con resolución sin acordarte del tonto de Fr. Diego; en una palabra, obra como enviado de Dios.

Dime cuanto ha pasado en esa Misión, si puedes escribir, y cuando no tanto puedas, lo que necesites decir. Yo estoy muy seguro de que no me olvidas, y que no te olvido. Con frecuencia ruego por tí y te bendigo, como ahora lo hago, deseosísimo de que seas Santo, pues con menos no cumples.

Adios hijo mio, Esta se acaba de escribir hoy 1.º de Mayo. Tu afectísimo Padre,

Fr. Francisco Javier González.

Dios te dé paciencia, para leer mis garabatos. Me escribió el P. Fernández, que llegó aliviado á su convento. Y después escribe la M. Beatriz, que le han vuelto las cuartanas. El Señor lo cure y dé paciencia. Ruégale por él, que hace falta.



NOTAS

Bendito sea mi Padre González! Esta frase me parece ver pendiente de los labios del Beato Diego cada vez que recibía una carta de su director, como esta en que le habla de nuevo sobre los designios que Dios tiene sobre él, asegurándole que será un gran santo. Si no eres como tu seráfico Padre, lo serás! y heredero de su espíritu! Ten paciencia! que llegará el tiempo que te anuncie! Valiente profeta! Profeta de verdad fué este santo varon, cuyas cartas causan asombro más que admiración.

Al hablar de la visión, asegura á su dirigido que no es de las sospechosas; pero la pone de relieve los peligros que hay en ellas, y lo que debe hacer para no caer jamás en ninguno.

Luego dice la impresión que le causó la noticia de haberle dado la Universidad granatense el grado y borla de Doctor en Teología, y por esa condecoración humilla á su hijo en tales términos y con tal gracejo, que después de probarle que no merece esas distinciones le asegura que aun le quedan otras que recibir, y no serán esas las últimas, porque Dios en su misericordia lo ha escogido para Apóstol de España, y quiere que recorra el glorioso camino del apostolado adornado con la aureola de la ciencia y los esplendores de la santidad.

De los efectos que esta graduación causó en el alma del humildísimo Fr. Diego, habla él con su candor ordinario en la siguiente:

†

J. M. y J.

Granada 28 de Abril de 1779.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el divinísimo Jesús: éste nos dé su gracia para que acertemos á servirle.

Padre mío: He esperado ver algunos efectos de la misión de esta Ciudad, para escribirle á usted. Hice lo que usted me ordenó en disimularme enemigo de este fatalmente ilustrado siglo: reservé este punto para el último día de la Catedral, y en él hablé con bastante claridad y ardor, pero siempre poniéndome ó haciéndome al favor del Prelado sin dejar, creo, cosa por decir, aún en este modo de dorarlas. Los efectos han sido general y universalmente admirables. El Ilmo. loco de gusto: el Cabildo extremadamente complacido; los eclesiásticos lo mismo, y el resto del Pueblo se muestra en igual disposición. Había necesidad de lo hecho, y parece ha sido oportuno; bendito Dios por todo, y el Señor premie á mi Padre de mi alma la luz que me dá para manejar me en mi ministerio! En los días de la Catedral que fueron siete, se hizo en tres mañanas la Misión al Clero en la Iglesia de San Felipe Neri, presidiéndola el Señor Arzobispo; concurrieron las Comunidades, Colegios, Cabildos, etc. yo tuve mis acostumbrados temores y amarguras; pero tanto dominio y libertad en el Púlpito, que me admiraba y no menos la abundancia de sagrada Escritura, Canones y Teología de que usaba; parece excedió á la expectación de todos, y aun á la del Ilmo. Quedé rendido de fuerzas,

y el Señor Arzobispo compadecido convidó á todos los Eclesiásticos para que el día posterior á dichos tres asistiesen á una Misa cantada con el Señor Sacramentado patente, y rogativa solemne por la salud de este mal sacerdote, como en efecto así se hizo á presencia de su Ilma. y general satisfacción y gusto de todos. Es mucho, Padre mio, lo que ha llenado la Misión á las gentes principales.

La más especial resulta de ella ha sido, que teniendo esta Universidad la fiesta por Claustro al Señor San Agustin el día de su conversión, que será el cinco de Mayo, me eligieron para el sermón, á que hube de rendirme, porque me parece no puede otra cosa. De aquí han pasado á querer graduarme, y no obstante la resistencia que hice, por Claustro pleno y por voto de todos fuí nombrado, y vino la diputación con toda solemnidad á noticiarme lo acordado. Ya este R. P. Guardián me había mandado admitiese, y así lo hice, protestando mi suma ignorancia, etc. Los Señores escribieron á mi Padre Provincial y hoy se espera su respuesta. El día señalado para conferirme el grado y hacer el juramento es el 4, víspera de la función. El grado es en Teología y Cánones. Lo participo á usted lleno de confusión, para que si llega ese día mi carta á sus manos ó antes, no me niegue el poderoso auxilio de su bendición, etc.

En esta borrasca no han faltado vientos de vanidad y propia satisfacción; mas procuraba acordarme de mi Dios tratado como á fátuo por Herodés, ofreciéndole en recompensa este honor para mí tan impropio. Otras veces me iba con usted y puesto á sus piés pedía me los pusiese sobre mi pecho y cabeza, y aquí conocía sensiblemente desvanecerse la tentación y su complacencia. Pasada

ésta, aunque no deja de golpear, sigue una no pequeña amargura y profundo desconsuelo, que no sé explicarlo. Dios me mire con misericordia! ¡Oh con cuanta angustia miro esta multitud desmedida de aplausos! Temo, Padre de mi alma, si ellos me robarán á mi Dios, porque le robe yo la gloria, que á El sólo se le debe. Quisiera esconderme en las entrañas de la tierra por no verme en estas cosas.

Concluida esta Misión, que creo será el día 9 del que viene, paso inmediatamente á Guadix y Baza para en el término de 15 dias ó poco más hacerla en las dos Ciudades, y estar aquí de vuelta para el Corpus. Ya tengo avisado á usted mi ánimo de pasar á esa para la profesión de la Madre Catalina, aunque mi principal fin era el besar á usted la mano. Ahora digo á usted que estoy en grande perplejidad sobre ello. Me veo bastantemente ruin y falto de fuerzas, aun en medio de la tarea que es cuando menos lo advierto: temo que en finalizándola he de quedar muy caido y sin vigor ó aliento; quisiera ir á Sevilla y me parece ha de serme muy penoso; deseo ver á usted, como puede considerarlo; pero no me olvido de su mandato en cuidar de mi salud, porque no es mia: siento no cumplir mi palabra y dar este gusto ó consuelo á esa criatura; mas temo me cueste caro, y pierda por poco otros mayores frutos, cuales son los que me esperan en Málaga, y tengo á usted comunicados. Yo haré lo que usted me diga; y por si fuere el que omita ese viaje, le escribo en este correo al Padre Fray Eusebio, para que prevenga á la Novicia á fin de que después, cuando se lo avise no se desazone. Es mucha, Padre mio, la falta de fuerzas que en mí conozco.

Volviéndome de aquí á Málaga, puedo tomar algunos dias de descanso, y despues dedicarme sin mucha fatiga á evacuar el asunto de aquellas tres almas, que me esperan para el remedio suyo, y lo considero mucho más importante que mi consuelo, y el de esa pobre criatura. Con todo yo haré lo que usted quisiere.

Mi predicación fuera de la Catedral es dulce, cariñosa y suave; los afectos de contrición con el Santo Crucifijo tiernísimos y eficaces, y para mí poco ó nada trabajosos, aunque nada dulces en mi interior, porque siempre soy piedra insensible; veo no son para mí, y así me conformo con mi amada compañera la insensibilidad, tiniebla y amargura. Mañana y pasado por las mañanas predicaré á la Ciudad á puerta cerrada. Su Ilma. piensa en que predique á la Cancillería y á la Audiencia eclesiastica, cárceles, etc.; el confesonario no lo sigo, porque no hay tiempo para ello. Del interior sigo trabajoso, poca oración, y menos recogimiento; pero me parece no anda Dios muy lejos. Veo en mí un caos profundísimo de culpas y miserias, más en número que átomos el sol; voy á buscarlas y no las encuentro. A este estado me ha traído mi amor propio. ¡Dios se apiade de mí!

Deseo á usted, Padre de mi alma, la mejor salud, y le pido no olvide en sus oraciones el monstruo de este hijo, quizás abortivo por sus horrosas culpas. Yo clamo y clamaré al Señor me guarde á usted en su santo amor y gracia los muchos años que puede y he menester. De V. su indigno hijo que de corazon lo ama y venera y S. P. B.

Fr. Diego José de Cádiz.

P. D. Los terremotos repiten, y ayer á las 8 poco más de la mañana, dió uno fuerte, pero breve.

NOTAS

Lo más notable de esta carta con serlo mucho toda ella, es la humildad del B. Diego en medio de los merecidos y delirantes aplausos que el mundo le tributaba. Dificilmente se hallará otro orador tan universalmente estimado y ensalzado ni tan humilde y abatido, en su interior. Este fué uno de los grandes prodigios y de las mayores gracias que Dios concedió á este su fiel siervo. Véase como resalta esa humildad en el relato que hace de su graduación en la carta que sigue:

†

J. M. y J.

Granada 7 de Mayo de 1779.

Amadísimo y siempre venerado Padre de mi alma: sea Dios siempre con nosotros.

Recibo la apreciable de usted con fecha del 24 del pasado, y 1.º de este, con los extraordinarios efectos que no es fácil proponer á usted: se deshacía mi corazón y se encendía en él un fuego, aunque transitorio, que me parece llegaba hasta ponerme en aquello mismo que usted me dice. Oh Padre de mi alma y de mi corazón! ¿Con qué agradeceré á Dios esta misericordia de darme á usted por Padre? y á usted la caridad con que me trata? Sea el mismo Señor el que llene su alma de usted como llenó la de los Apóstoles, cuando les dió al Espíritu Santo. Yo no sé decir más, que repetir son los sentimientos de mi interior los que usted quiere que sean, ó por sí mismo le dá; Dios sea bendito por todo! Ya habrá usted recibido la mía en que le noticiaba lo mismo que dijeron allá de los grados. Ahora añado la relación del suceso: el motivo que ha tenido esta imperial Universidad para lo intentado y hecho, ha sido principalmente oírme rebatir los errores de este en pretensión ilustrado siglo. Esto les llenó tanto, que los más distinguidos del Claustro en virtud y letras, se expresaban con ademanes de admiración y asombro. Trataron de esto en una junta que para ello hicieron, y todos á una convinieron en lo sucedido, tanto que las demás facultades ó graduados en ellas de aboga-